GOBERNACIÓN XIII DEPARTAMENTO DE AMAMBAY
Adm. Abog. Juan Silvino Acosta Benitez
"Igualdad, Bienestar y Desarrollo"

JUANCHO ACOSTA

Nº: 21/2024

ORDEN DE SERVICIO

Institución (2): Gobierno Departamental de Amambay
Repartición (3): Secretaria General de Administracion y Finanzas
Dependencia (4):
Empresa (8): FELIX GOMEZ CORONEL

Dirección (5): 14 de mayo Nº255
Pedido Interno Nº (6):
Fecha (7): 2/5/2024
RUC (9): 864591-4

ID del Llamado (10) 438412

Descripción del Llamado (11) CONTRATACION DIRECTA

CONTRATACION DE SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS - EJERCICIO FISCAL 2024 - AD REFERENDUM

De acuerdo al Contrato Nro. 02/2024
Sírvase en proveer lo siguiente
servicio.

NOTA
a) La presente orden caduca automáticamente si no se cumple sus términos y condiciones, dando lugar a las sanciones previstas en la Ley 2051/03 por incumplimiento y/o en el contrato correspondiente
b) Esta Orden deberá ser adjunta a la correspondiente factura , una vez entregado el bien adquirido o prestado el servicio contratado.
c) Multa por incumplimiento: Si el Proveedor no cumple con la entrega de cualesquiera de los bienes o la prestación del servicio en el periodo establecido en el PBC, el Cronograma de Entrega y/o presente Orden, la Contratante, sin prejuicio del ejercicio de otros recursos deducirá del precio estipulado, la multa prevista en el contrato (Art. 37 i Ley Nº 2051/03)

(12) ÍTEM	(13) Descripción de los servicios	DESCRIPCIÓN (servicios)- MARCA (bienes) (14)	CANTIDAD (15)	PRECIO UNITARIO (16)	IMPORTE (17)
1	Contratacion de Servicios de Elaboracion de Proyectos y Fiscalizacion de Obras	Fiscalizacion de Obras	1	8.500.000	8.500.000
Total					**8.500.000**

(18) SON GUARANÍES: - **OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL GUARANIES.----------**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO (19): Según Cronograma de Entrega de la Carta de Invit.

LUGAR DE ENTREGA (20): 14 de mayo Nro. 255 e/ Carlos Antonio López y Tte. Herrero

FORMA DE PAGO (21): **Crédito**

Lic. Francisco de Jesús García
Secretario Gral. de Adm. y Fin.

Lic. Micheli Benitez
Directora UOC
XIII Dpto. Amambay

Abog. Juan Silvino Acosta Benitez
GOBERNADOR
XIII Dpto. Amambay

FIRMA SECRETARIO GRAL. DE ADM. Y FINANZAS (22) | **FIRMA DIRECTORA UOC (23)** | **FIRMA ORDENADOR (24)**

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA (25): **266**

SERVICIO DE FISCALIZACION DE OBRAS - EJERCICIO FISCAL 2024 - AD REFERENDUM

Ing. Civil Felix Gómez Coronel
Reg. Prof. M.O.P.C. 2478
Fiscal de Obras
Gobernación de Amambay

FIRMA DEL OFERENTE (26)

Fecha: 02/05/2024

Lic. Nirma M. Cristina Riquelme E.
Auditora
Gobernación de Amambay

AUDITOR INTERNO (27)

INGENIERO CIVIL FELIX GOMEZ CORONEL
PROYECTOS - CONSTRUCCIONES - TASACIÓN DE INMUEBLES URBANOS Y RURALES
Teléfonos: (0336) 270 756 / (0971) 558 859 / (067) 9952-4134 Br.
Lomas Valentinas esq. Gral. Diaz Nº 1210 - Bº Guaraní
Pedro Juan Caballero - Paraguay

INFORME A LA GOBERNACIÓN DE AMAMBAY

Para: Ing. Civil Raúl Antonio Cantaluppi, Secretario de Obras de la Gobernación de Amambay

Informe de: Ing. Félix Gómez Coronel – Fiscal de Obras

Trabajos ejecutados son:

Sin movimiento

Es mi informe,

Fecha: 30/05/2024

Ing. Civil Félix Gómez Coronel
Reg. Prof. M.O.P.C. 2478
Fiscal de Obras
Gobernación de Amambay